

<b>Comisión Segunda</b>	
<b>Orden del Día</b>	CÓDIGO
<b>Periodo Constitucional 2018-2022</b>	L-M.C.3-F8
<b>Legislatura 2019-2020 Periodo: Segundo Período</b>	VERSIÓN
	01-2016
	PÁGINA
	1 de 1

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO**  
**COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**  
*Cuatrenio Constitucional 2018-2022*

*Legislatura 2019-2020*  
*Segundo Periodo Marzo 16 al 20 Junio de*  
*2020*

*Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992*

**COMISIÓN SEGUNDA SESIONES**  
**VIRTUALES APLICACIÓN MEET**  
*Decreto 491 del 28 de marzo de 2020*  
*Resolución 0777 del 08 de abril de 2020*

**ORDEN DEL DÍA**

**Lunes 18 de mayo de 2020**

**Hora: 10:00 m.**

**I**

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM**

**II**

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**III**

**DEBATE DE CONTROL POLÍTICO**

**PROPOSICIÓN No. 14**  
*(6 de mayo de 2020)*  
**(CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA Y GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ)**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>	
	<b>Orden del Día</b>	
	<b>Periodo Constitucional 2018-2022</b>	
	<b>Legislatura 2019-2020 Periodo: Segundo Período</b>	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	1 de 1

*Con la venia de la Mesa directiva, pongo a consideración de la Comisión Segunda la presente **proposición de citación a debate de control político** al señor Ministro de Defensa, doctor Carlos Holmes Trujillo, y a la Ministra del Interior doctora Alicia Victoria Arango Olmos, para que en sesión formal absuelva el cuestionario que se adjuntará oportunamente, respecto al reciente -y reiterado- escándalo de supuestas interceptaciones ilegales por parte de organismos de inteligencia bajo la cartera de Defensa.*

*Igualmente, se cite como invitados al Comandante General de la Fuerzas Militares, Comandante General de la Fuerza Armada, Comandante General de la Fuerza Aérea, Comandante General del Ejército Nacional y al Director de la Policía Nacional con sus respectivos Inspectores Generales.*

### **CUESTIONARIO AL MINISTRO DE DEFENSA**

1. *Sírvase informar a esta Comisión como están conformados los organismos de inteligencia del Estado al interior de sus fuerzas militares y de policía.*
2. *¿Con qué recursos económicos y humanos cuentan cada uno de estos organismos?*
3. *¿Se asignó en los últimos 10 años Presupuesto de Cooperación Internacional para esta materia? Sírvase relacionar los valores y su utilización específica.*
4. *Durante los años 2018– 2019 y 2020, ¿qué oficiales y suboficiales, fungían o fungen como comandantes de estas aéreas o coordinadores de tareas específicas y de quien dependen directamente en la cadena de mando con el Comando Central?*
5. *En las diferentes unidades de Inteligencia y Contrainteligencia mencionados anteriormente, ¿Quiénes son los uniformados que autorizan las órdenes de trabajo u operaciones?*

6. *La opinión pública conoció a través de uno de los medios, la existencia de una serie de interceptaciones a las comunicaciones telefónicas de un importante número de ciudadanos. ¿Sírvese discriminar los nombres completos y la posición o dignidad que estos ocupan en el sector público o privado?*
7. *¿Qué acciones inmediatas ha emprendido interna y externamente su despacho ante los hechos citados?*
8. *¿Además de las sanciones, qué medidas ha considerado o implementado su cartera para evitar la ocurrencia de hechos similares, entendiendo que se conocen otros con antelación a estos?*
9. *¿Qué programa o Software de seguimiento informativo se utilizó para estas interceptaciones o perfilaciones?*
10. *A que obedeció el retiro de oficiales de las FF.MM. relacionados con Unidades de Inteligencia, existen sobre ellos indicios sobre su participación en los hechos?*
11. *Cuántos otros efectivos de FF.MM. se investigan hoy por estos hechos? ¿Por qué y quiénes son?*
12. *Conoce usted de acciones adelantadas por otros organismos de control sobre estos hechos, puede relacionarlos obviamente sin detallarlos por no ser de su competencia.*
13. *Cómo se selecciona en las FF.MM. y de Policía los efectivos de todo nivel que ingresan a las unidades de inteligencia y contrainteligencia, favor discriminar los criterios.*
14. *Sírvese relacionar los informes de interceptaciones incautadas,*

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>		
	<b>Orden del Día</b>		
	<b>Periodo Constitucional 2018-2022</b>		
	<b>Legislatura 2019-2020 Periodo: Segundo Período</b>		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	1 de 1	

*relacionados con los hechos motivos del debate.*

15. *¿Se conoce la existencia de civiles de cualquier posición pública o privada, involucrados en la ejecución de los citados hechos?*
16. *¿Existe un plan de mejoramiento dentro de la cartera de Defensa para evitar lo ocurrido? ¿Qué componentes tiene?*
17. *¿Qué capacidades se deben mejorar y repotenciar a partir de las lecciones aprendidas de estos casos?*

### **CUESTIONARIO A LA MINISTRA DEL INTERIOR.**

1. *Sírvase explicar que funciones cumple su despacho en los temas de Inteligencia y Contrainteligencia del Estado, dados los aspectos de Gobierno Nacional y la transversalidad entre las carteras de Defensa y Gobierno.*
2. *Se conoció a través de medios de comunicación, un cúmulo de interceptaciones acerca de 130 personas en el País, entre los que se cuentan líderes sociales, periodistas, políticos, funcionarios y organizaciones sociales. ¿Tenía su despacho conocimiento previo de estos hechos? ¿Existían denuncias allegadas al Ministerio del Interior por personas o colectivos al respecto?*
3. *¿Qué acciones ha tomado usted sobre los hechos referidos para evitar impunidad y repetición?*
4. *Cuál es la posición oficial del Gobierno Nacional, en cabeza del Señor Presidente de la República sobre estos hechos?*
5. *¿La renuncia de altos oficiales, simultáneas a los hechos, a qué exactamente obedecieron?*

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Comisión Segunda</b>							
	<b>Orden del Día</b>							
	<b>Periodo Constitucional 2018-2022</b>							
<b>Legislatura 2019-2020 Periodo: Segundo Período</b>		<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F8</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINA</td> <td>1 de 1</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	VERSIÓN	01-2016	PÁGINA	1 de 1
CÓDIGO	L-M.C.3-F8							
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINA	1 de 1							

6. *Eventos similares de interceptaciones y “perfilaciones” sucedieron en los años anteriores. ¿La Cartera de Interior que acciones ejecutó a partir de ellos para evitar volvieran a suceder?*
7. *¿Cuáles son las garantías democráticas que el Estado Colombiano establece para el ejercicio del liderazgo social, periodismo, política, respecto de las conversaciones de voz y audio de aplicaciones virtuales?*

#### IV

### **ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)**

#### V

### **LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES**

**JAIME FELIPE LOZADA POLANCO**  
*Presidente*

**MAURICIO PARODI DÍAZ**  
*Vicepresidente*



**OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES**  
*Secretaría*

**CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO**  
*Subsecretaría*

**Nora Camargo.**

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisión.segunda@camara.gov.co](mailto:comisión.segunda@camara.gov.co)  
Twitter: @csegundacamara  
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes  
PBX 390 4050 Ext.5101/5102



<b>Comisión Segunda</b>		
<b>Orden del Día</b> <b>Periodo Constitucional 2018-2022</b> <b>Legislatura 2019-2020 Periodo: Segundo Período</b>	CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	1 de 1

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comisión.segunda@camara.gov.co](mailto:comisión.segunda@camara.gov.co)  
Twitter: @csegundacamara  
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes  
PBX 390 4050 Ext.5101/5102